



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00282444- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe final presentado por el ayudante alumno Pablo Federico Muñoz, DNI N° 37.654.670, en el que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Análisis del Texto Dramático, del Departamento Académico de Teatro en el período 2019-2021; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora responsable de la cátedra.

La Resolución del HCD N° 228/2019 que oportunamente designó al estudiante como ayudante alumno.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por el Reglamento de Ayudantes Alumnos, Res HCD FFyH N° 464/2005, vigente en la Facultad de Artes según RHCD 5/2012.

Que mediante las presentes actuaciones se ha emitido de modo erróneo la resolución RD-2021-441-E-UNC-DEC#FA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada la ayudantía alumno por concurso y ad honorem, aprobada mediante Resolución HCD N° 228/2019, desempeñada por Pablo Federico Muñoz, DNI N° 37.654.670, en la cátedra Análisis del Texto Dramático del Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes, a cargo de la Prof. Ana Guillermina Yukelson, dentro del período 01/08/2019 – 31/07/2021.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto la resolución RD-2021-441-E-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro. Remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado y a la docente responsable, cumplido archivar.

(jga/cbp)

